



CAMPEONATO DEL PA BENJAMÍN 2026

DEVA GOLF 22/23 DE JULIO DE 2026

REGLAS LOCALES

Además de las Reglas de Golf, las Condiciones de la Competición, las Reglas Locales permanentes de la FGPA (Circular 003/2026) y el Reglamento de Pitch&Putt de la R.F.E.G., serán de aplicación las siguientes reglas locales:

1. ÁREA DE SALIDA

El área de salida está delimitada única y exclusivamente por la alfombra o esterilla, según lo dispuesto en el Capítulo IV, pág. 22 apartado g) del Libro Verde de la R.F.E.G.

2. FUERA DE LÍMITES

El fuera de límites es definido por la línea entre los puntos internos, al nivel del suelo, de las estacas blancas y postes de vallas, así como cualquier parte del campo marcada como tal.

3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. - Regla 16.1

Las zanjas de drenaje y evacuación de agua estén o no cubiertas de grava.

4. MEDIDORES DE DISTANCIA. RLM G-5

La Regla 4.3a(1) se modifica y, durante la vuelta, un jugador NO debe obtener información de distancia utilizando un dispositivo electrónico medidor de distancias. La penalización por su utilización es la prevista en la Regla 4.3.

5. RITMO DE JUEGO.- Regla 5.6b(3)

Es de aplicación la política de ritmo de juego establecida en la **Circular 004/2026 de la FGPA.**

6. CADDIES: RLM H-1.1

NO está permitida la asistencia o ayuda al Jugador por parte de Caddies. En vigor RLM H-1.1.

Penalización por jugar Desde un Lugar Equivocado en Infracción de las Reglas Locales
Penalización General según la Regla 14.7a (2 golpes en Stroke Play)

Notas Importantes:

- Es responsabilidad de todos los jugadores jugar sin demoras y dentro del tiempo permitido, de acuerdo con la Política de Ritmo de Juego establecida para la competición (Regla 5.6b).
- El Juego lento será cronometrado tan pronto se observe.

HOYO	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Tiempo	0:09	0:08	0:08	0:08	0:08	0:08	0:09	0:09	0:09
Suma	0:09	0:17	0:25	0:33	0:41	0:49	0:58	1:07	1:16

- La decisión de un árbitro es final, siendo prerrogativa de este conceder la petición de una segunda opinión.

ÁRBITROS: Jesús Valdés Díaz (principal)
Álvaro Redondo Hierro

22 de julio de 2026